Centésima Septuagésima Séptima Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado
23/04/19

En la ciudad de Maldonado, lunes 23 de abril de 2019, ante la convocatoria de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves se reúne el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su centésima septuagésima séptima sesión ordinaria.
Se da comienzo a la hora 19:02, con la presencia de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves y los Concejales titulares Sr. Gualberto Hernández, Sr. Mario Alfaro Mendoza, Sr. Telmo Blanco y Sr. Luis Larrosa.
Concejales suplentes, Sr. Sergio Casas, Sra. María Acland y Sra. Miriam Dinardi.
Siendo las 19:19 hs ingresa a sala el Dr. Mario Scasso.
Secretaria de bancadas, Sra. María José Harán
Secretaria de Actas Sra. Cristina Navarro -ficha 10611

-Siendo las 19:02 hs se recibe a la Directora de Género Sra. Gladys Scarponi y a la Licenciada Sra. Cecilia Sena.-

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

Siendo las 19:42 hs se retira el Concejal Sr. Luis Larrosa e ingresa el Concejal Dr. Mario Scasso.-

- Centésima Septuagésima Sexta Sesión Ordinaria – 08/04/19
  -Se aprueba por unanimidad.

2) Planteos del Alcalde y los Concejales

Siendo las 20:18 hs se retira la Alcaldesa e ingresa la Concejala Sra, María Acland.

1- La Concejala Sra. María Acland propone que en el próximo mes de mayo en el "Mes del Libro", organizar y salir a hacer la entrega de los libros.

Propone que al ciclista de Maldonado Sr. Fernando Méndez que ganó una etapa en la carrera hacerle un reconocimiento.
El Concejal Sr. Telmo Blanco propone al ciclista sub-23 Nahuel Hernández Coussan por su triunfo en su categoría hacer un reconocimiento por parte del Municipio.
-Se resuelve por unanimidad pasar a estudio de la Comisión de Cultura, la organización y mención de los destacados en el deporte.

Siendo las 20:23 hs se retira la Concejala Sra. María Acland e ingresa la Alcaldesa.

2- El Concejal Sr. Mario Alfaro Mendoza reitera el pedido de información sobre la Empresa de Directv y publicidad en la calle y sobre la normativa de la publicidad política.

-Se informará en próxima Sesión.

3) Tratamientos de los Expedientes

1) Expediente N°2019-88-01-06452-asunto: Se solicita reunión con el Concejo para tratar el tema resultados de "Alcalde por un día".
Solicitante: Sra. María Sanguinetti

-Se aprueba por unanimidad realizar la consulta a la Directora de la Escuela Nro.99, referente a la nota presentada en el expte, y si desea entrevistarse con el Concejo.

2) Expediente N°2019-88-01-06022-asunto: Permiso para utilizar Parque La Loma 04/05/2019.
Solicitante: Sra. María Abella

-Se aprueba por unanimidad.

3) Expediente N°2019-88-01-06734-asunto: Se solicita personal del Municipio de Maldonado para capacitación de Lira.
Solicitante: Dra. Mary Araújo

-Visto el informe del Director del Municipio, no se cuenta con funcionarios para colaborar con la jornada de LIRAa. La Concejala Miriam Dinardi asistirá por integrar el Comité de Emergencia.

4) Expediente N°2019-88-01-07050-asunto: Iglesia Universal solicita Plaza San Fernando
Solicitante: Joao Costa
-Por unanimidad se resuelve no autorizar lo solicitado.

5) Expediente N°2016-88-01-12684-asunto: Solicita permiso para recorrido de tambores
Solicitante: Julio Sánchez

-Visto, tomado conocimiento Tránsito y Transporte, entréguese copia del nuevo recorrido al Concejo.-

4) Asuntos Entrados

1) UNIDAD CONTABLE:
1- Lockers Necrópolis
-Se aprueba por unanimidad la compra a la Empresa De Marco, 2 módulos de 6 puertas. (Valor total $ 14470)

2-Obra entrada del Cementerio
-Se aprueba por unanimidad cotizar chapa imitación teja y armazón de metal.

3-Calefon Necrópolis
-Se aprueba por unanimidad la compra de un calefon a la Empresa Electroeste, marca Thompson de 30 litros ($ 4.200)

2) Mail de María Laura Curto, Referente Territorial Maldonado de REDAM (Red de Adultos Mayores), solicita espacio para las reuniones de las comisiones de trabajo integrado por 6 personas para los días 07/05, 14/05 y 17/05 a las 13 hs. La misma no durará mas de 2 hs.

-Se aprueba por unanimidad el préstamo del Salón de Actos.

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

Siendo la hora 19:02 se recibió a la Directora de Género Gladys Scarponi y a la Licenciada en Trabajo Social Sra. Cecilia Sena para exponer sobre el Taller de "Transversalización del Trabajo de Género".
La Alcaldesa da la bienvenida y agradece la presencia de la Directora y Licenciada y manifestando que el Municipio está en deuda con el tema género y así lo entiende también el Concejo; Se ha hablado muchas veces, y cuando se ocupan cargos de responsabilidad y representando un género, se siente una doble responsabilidad como en su caso, por lo que es importante dejar algo, una semilla en ese tema. La Dirección de Género tiene proyectos muy interesantes, que van a explicar para instrumentar a nivel de Intendencias y que han cumplido varias etapas, incluso consiguió una certificación del LATU. Sería interesante ver la posibilidad de adaptarlo a la realidad del Municipio. Por tal motivo les realiza la invitación para exponer al Concejo de que se trata el proyecto y ver la posibilidad de instrumentarlo en el Municipio.
La Directora Gladys Scarponi manifiesta que una de las aspiraciones del proyecto era para implementarlo en la Intendencia pero no fue posible. Algo similar se está aplicando en la Intendencia de Montevideo, aunque no se trata del mismo proyecto.
Es de su interés comenzar a trabajar con el tercer nivel de gobierno. Hay un trabajo descentralizado en reuniones que se realizan mensualmente, donde algunos de los Concejales presentes han participado y es una alegría empezar este proyecto, armado por profesionales, con el Municipio de Maldonado para luego continuar con los demás Municipios. La Licenciada Cecilia presente explicará el tema que es sencillo y que es capaz de detectar desigualdades existentes en la vida diaria y lo que podemos hacer para corregirlas. No es complicado, se realizarán talleres para trabajar con los funcionarios donde se fijarán metas u objetivos a corto y mediano plazo y se formaría un comité de seguimiento para evaluar los resultados. La idea es iniciar algo en Maldonado marcando un camino a seguir para mejorar la calidad de vida y el relacionamiento entre hombres y mujeres, lo que en definitiva nos llevará hacia una sociedad mas justa y menos violenta.
La Licenciada Cecilia Sena expone: este proyecto lo tenemos pensado desde el 2016, iniciado con muchas ganas con su compañera Romina que hoy no pudo asistir, y es una alegría poder a explicar lo que son "programas de transversalización de género" o "propuestas de calidad". Que quiere decir eso?, que el género es algo que pasa por la vida de todas las personas, nos diferenciamos por el sexo, y eso hace que tengamos diferente género pero que deberíamos tener igualmente las mismas oportunidades y derechos. Desde ese punto todas las políticas públicas en cada acción que uno hace deberían estar pensadas desde lo transversal, es decir pensado para el hombre y para la mujer. Por ejemplo medidas tan sencillas como que exista un cambiador de bebés tanto en el baño de hombres como el baño de mujeres, son acciones pensadas desde una mirada de género. Un padre debería poder contar con esa opción, ya que hoy hay padres que no saben a que baño entrar cuando tienen que llevar a su hija en brazos. Cómo se trabaja en estos proyectos??, hay que empezar a trabajar desde la mirada de género transversal, empezando primero desde adentro, porque es imposible que nosotros podamos construir grandes políticas con miradas en género si nosotros mismos no tenemos esa mirada, ya que sin querer tenemos desigualdades, por nuestra crianza, por la educación recibida, estereotipos que traemos desde mucho tiempo y que cuesta romperlos; Entonces este proyecto tiene que partir desde acá, por el Concejo, en un taller de sensibilización para conocer y saber lo que piensa el otro del rol mujer, rol del hombre, de la igualdad. Después de esa instancia se pasaría al otro nivel con otro taller que sería trabajando con el Municipio, conociendo el tipo de trabajo, sus áreas, las tareas, cantidad de funcionarios y como se distribuye el personal masculino y femenino en ellas y sus remuneraciones, entre otros. Se comienza primero con la sensibilización, con una instancia de diagnóstico del Municipio y sus funcionarios, se continua con las acciones de acuerdo a las inequidades que se vayan captando, es decir construyendo igualdad. Luego seguiríamos con una acción desde el Municipio hacia afuera, pero en principio sería desde adentro. En reuniones con gente de otros organismos que llevan a cabo estos programas de sistemas de

transversalización donde tienen Direcciones puestas específicamente para hacer "programas de calidad", está comprobado que lo que genera es mejor ambiente laboral, genera mayor igualdad en el trato, menos discriminación y menos violencia, por lo tanto mejor calidad de vida, en nuestro trabajo y consecuentemente también en nuestra casa. Está comprobado que personas que no están bien en su trabajo tienden a certificarse, buscando los medios para no ir a trabajar. Ustedes como representantes de la ciudadanía, desde el lugar que ocupan, es importante generar para los funcionarios y también para afuera en su momento una mirada en género, pensando en la igualdad y en calidad de vida. En principio con pequeñas acciones, pequeñas semillas que generen acciones positivas y cambien la mirada en género, es decir los mismos derechos y oportunidades para hombres y mujeres.
La Directora Gladys Scarponi manifiesta que asistió el año pasado a un Congreso Internacional en este tema de género donde se hablaba de como se piensa en políticas públicas del punto de vista de lo urbano, que al Concejo le puede importar mucho, por ejemplo si se va a remodelar una plaza, es importante que tenga visión de género, de quienes la van a usar, mujeres, hombres, niños, adultos mayores, pensar lo que se debe poner o no en ese lugar, así como también donde se van a poner las paradas de ómnibus, que iluminación, que seguridad para los usuarios de ese parque o plaza.
Es importante que nosotros como servidores públicos dejemos algo, nuestro grano de arena para el futuro, el cambio comienza por nosotros mismos.
El Concejal Mario Alfaro Mendoza expone: nosotros vivimos en una ciudad violenta, se percibe en la calle, la gente impaciente, por ejemplo la demora de 1 minuto en el tránsito y comienzan con las bocinas, es un tema muy complejo. Hace unos días leyó que en un estudio realizado por la Empresa Lever, se concluyó que un 67% de los jóvenes tiene baja autoestima, lo que significa frustración, generando depresión u otras cosas. Estamos en una sociedad compleja, donde también hay mas violencia familiar de la que se manifiesta, que las mujeres por miedo a distintos factores o dependencia económica se mantienen en esa situación.
La Directora Scarponi, manifiesta que la violencia intrafamiliar siempre hubo pero las mujeres ahora tienen más apoyo para denunciar que antes no tenían.
El Concejal Sr. Telmo Blanco expone: nosotros que somos grandes sabemos que antes se imponía el mandato del padre o hermano mayor, pero con el tiempo esto fue cambiando y lo que uds hacen está muy bien para los jóvenes. Hoy se ve a un padre joven cambiando a un niño en la plaza, antes eso no se veía. Hoy los niños pequeños están conociendo sus derechos porque se les inculca de padres jóvenes. Hay machismo que tiene que ir cambiando para igualar el trabajo de hombres y mujeres sobre todo con las mujeres que trabajan fuera de su casa. A estas políticas sociales les hace falta mucha difusión, hay poca información sobre el tema. Hay mujeres destacadas que triunfan fuera del país y no se difunde esa noticia, por ejemplo una jugadora actual de fútbol de Maldonado es la máxima goleadora de Europa con 84 goles en 48 partidos, también una ciclista que corre en alto nivel en España y tampoco se conoce esa información, no se difunde, incluso puede incentivar a otras mujeres a realizar la actividad.
El Dr. Mario Scasso expone que dentro de la familia si el padre es borracho, la imagen que tiene esa mujer y que luego lo refleja en la elección de su esposo es de hombres borrachos, lo mismo si un hombre crece con la imagen de un padre violento. Tiene que ver en la formación de la personalidad del individuo. Hay que insistir en las conductas de los jóvenes y niños sobre todo en las conductas y personalidad que se forman entre las edades de 1 y 6 o 7 años, después con educación, cultura, es una cáscara que terminará de formar su personalidad. Como médico en el hospital ha visto mujeres y también hombres golpeados. Hay violencia familiar también ejercida por mujeres por ejemplo madres que van a golpear a una maestra a la escuela. También ha visto niños golpeados por sus padres, padrastros y también por sus madres. Un niño que no recibe amor, que no es acariciado, no aprende a darlo porque no sabe. En violencia familiar a visto a muchas mujeres golpeadas, algunos hombres pero sobre todo adultos mayores golpeados incluso extrafamiliar, en hogares de salud (violencia institucional) como por allegados en el entorno en el que vive, entre otros. Esta sociedad

está mas desintegrada que antes obligando a las personas a estar mas solas, antes los grupos familiares eran mas continentes pero ahora son menos continentes.
La Directora Gladys Scarponi expresa que tenemos mucho para evolucionar en políticas públicas, eso requiere mucho tiempo, pero de a poco hay que ir cambiando las mentalidades. Nosotros venimos trabajando con niños en las escuelas urbanas con gran éxito, ya mas de 30 escuelas, también con escuelas rurales involucrando a las maestras e invitando a los padres a los talleres de convivencia para llegar a más público. Hay varios proyectos con Primaria y otros proyectos con Secundaria ejemplo "la no violencia en el noviazgo" que está ayudando mucho. El trabajo es muy amplio que no puede exponer en su totalidad pero trabajar en políticas públicas es difícil pero de a poco se está logrando.
Siendo las 20:15 hs se retira la Directora Scarponi y Licenciada Sena y se continúa con el Orden del Día.

-Habiendo tratado el Orden del Día, no teniendo otros temas se levanta la Sesión a las 21:30 hs.-